



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE  
FURGONETAS  
"COPA CABANA S.A."  
RESOLUCIÓN N° 009-CJ-009-2002-CNTTT

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADO EL DIA MIERCOLES 10 DE JUNIO DEL 2020 EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA.**

Siendo las 10:00 am. Horas del día miércoles 10 de Junio del año 2020, y con la presencia de los socios accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "COPA CABANA S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Informe del Gerente.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Aprobación del balance del periodo 2019.
- 5.- Resolución sobre Utilidad.

Luego de constatar el quórum correspondiente, el Señor presidente da la bienvenida y pone a consideración de los accionistas el orden del día, la misma que es aprobada por unanimidad. Seguidamente da el paso al siguiente punto, que es el informe del Gerente. El Señor Cesar Sánchez en calidad de Gerente General; agradece por la confianza en él depositada por todos los accionistas, ya que estar representando a una compañía como institución no es tarea fácil, por lo tanto me ha tocado asistir a mí personalmente a la mayoría de invitaciones o tramites que toca hacerlo en diferentes organismos institucionales. Además, menciona que los socios han realizado una mínima cantidad de aportaciones, lo cual ha permitido cubrir pocos gastos que ha tenido la compañía. Así mismo, informa que los socios se complican en el manejo de las facturas. Así mismo informa que han existido cambios de los socios. Acerca de este punto, la Junta General de socios resuelve aprobar el informe del señor Gerente. Seguidamente da paso al Señor comisario, quien informa que ha revisado la información contable, las mismas que se encuentra en orden. Este punto resuelve aprobar por unanimidad. En cuarto punto, se presenta el Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio, de manera comparativa de dos últimos periodos, las notas a los estados financieros, es revisada y analizada cuenta por cuenta. Una vez concluida la revisión, la Junta General de socios resuelve: Aprobar cada balance por unanimidad. En Quinto Punto.- sobre utilidad la Junta General analiza que la cantidad es mínima, que sería mejor mantener en la cuenta utilidades acumuladas para aumentar el patrimonio de la compañía. La Junta General resuelve: Aprobar la propuesta del Señor Gerente de mantener en la cuenta de utilidades acumuladas.

El señor presidente en uso de sus atribuciones, se da por concluida la sesión firmando juntamente con el señor Gerente.

  
Sr. Gato Vega  
PRESIDENTE



  
Tecono. Cesar Sánchez  
GERENTE GENERAL